

2012 Plot(s) _____

**El Laberinto: Un Jardín Comunitario Para Ramona Acuerdo
Aplicación, Reglamento, Términos y Condiciones de participación**

Jardinero Nombre(s) (“Jardinero”) _____

Dirección _____

Teléfono de la casa #: _____ **Teléfono de trabajo #:** _____

Celular #: _____

Dirección de correo electrónico _____

Tipo parcela: ____ **Individual Infantil Jardín de flores** ____

Parcela #: _____

Patrocinio Donaciones \$: _____

Total de \$: _____ **Compruebe #:** _____

NOTA: Esta información deberá estar ACTUAL Y debe actualizarse si cambió.

INTRODUCCIÓN

El laberinto: Un Jardín Para Comunitario Ramona Comisión es la autoridad en el estadio de Saint-Mary’s en el jardín situado en la valle de 1010 12. Street, Ramona, CA 92065 (“Jardín”). Aplicación de todas las normas, reglamentos y condiciones establecidas en este documento es a la sola discreción de El laberinto: Un Jardín Para Ramona Comité.

Jardinero deseos de mantener una parcela en el Jardín sujeto a los términos de este documento (el “Contrato”). Ejecución del presente Acuerdo por Jardinero Jardinero de pruebas de acuerdo a acatar las normas, reglamentos y condiciones establecidas en el presente. El incumplimiento de cualquiera de los enumerados a continuación las normas, los reglamentos y las condiciones es causa de terminación del presente Acuerdo, la pérdida de Jardinero y la exclusión de la parcela del Jardín.

Normas, reglamentos, y las condiciones de participación

A. **Procedimientos y plazo de patrocinio.**

Patrocinio Donación anual:

\$ 40.00 individual

Parcela doble \$ 80.00

1. Utilice jardín. El patrocinio de tasa por la utilización de la parcela Jardín aplicable (s) es / son (\$_____) dólares por parcela, por cada doce meses. El donativo es pagadero en o antes de Marzo leto anualmente. Esta donación es de 100% reembolsable en primer lugar (1) 30 días. Hasta 60 días el 70% de esta cuota es reembolsable. Después de devolución 60 días NO. Parcelas no son transferibles sin el consentimiento previo por escrito del El laberinto: Un Jardín Para Ramona Comité.
2. El laberinto: Un Jardín Para Ramona Jardinero Comité ofrecerá el acceso a ciertas herramientas de jardinería en el Jardín mantenido Jardinero para el uso en el cultivo de plantas. Jardinero deberá devolver todas las herramientas utilizadas en trabajos de jardinería a la herramienta de área de almacenamiento cuando haya terminado. Todas las herramientas deben limpiarse después de su uso. En el caso de que este tipo de herramientas son perdidos o dañados por el jardinero fiel, tal como se determina en la sola discreción de El laberinto: A Garden Comité Para Ramona, El Laberinto: Un Jardín Para Ramona Comité sustituir esos instrumentos y solicitar el reembolso de los costes de tal sustitución.

B. **Condiciones de uso.**

1. Horario de servicio. El jardín estará abierto a partir del amanecer hasta el anochecer, todos los días.
2. Cultivo:
 - a. Una vez que una parcela se ha asignado al jardinero, tal complot se cultiva por el jardinero de un plazo de dos semanas. Tal argumento no puede ser dejado en barbecho o no utilizadas durante un período de tres semanas o más sin el consentimiento de El laberinto: un jardín comunitario para Ramona Comité. Esa falta de cultivar la parcela puede resultar en la parcela ser reasignados.
 - b. Jardinero parcela es de aproximadamente 10 x 15 pies. Jardinero no está de acuerdo en ampliar la trama más allá de esta medida o en caminos o otros terrenos. Jardinero mantendrá todas las plantas dentro de los límites de la parcela asignada y no permitirá que ninguna planta crezca más de seis pies de alto.

Jardinero debe mantener su parcela libre de malezas, plagas y enfermedades. Si el jardinero desea instalar una frontera alrededor de la parcela, esta frontera no serán más de 8 pulgadas de altura.

- c. Jardinero no se aplicará ningún pesticida en el Jardín. Se trata de un jardín orgánico.
- d. Mantillo biodegradables como el compost, hojas, paja y el heno se anima. Mantillo de alfombras, las virutas de madera, arena, ceniza y gravilla, no se puede utilizar en las parcelas de jardín.
- e. Jardinero no pondrán todos los metales oxidados en su parcela, tales como barras de acero.
- f. Los árboles y arbustos no podrán ser plantados en los huertos.
- g. El laberinto: un jardín comunitario para Ramona Comité jardinero requiere que esté dispuesto a donar cualquier exceso de producción a una organización o una familia en necesidad. El jardinero se seleccione el destinatario o el jardinero puede dejar su producción en exceso en el cobertizo de herramientas para ser distribuidos por el comité de jardín.

3. Mantenimiento.

- A. El Jardinero mantendrá su parcela, caminos, y las zonas circundantes limpias y ordenadas. Jardinero se completamente separado de basura en tres grupos: 1) las plantas muertas, hojas, residuos verdes y otras partes de la planta, 2) las rocas, piedras, y asfalto, y 3) el papel, plástico, cartón, madera, metal, etc El Jardinero Sometera cada tipo de basura sólo en las zonas designadas específicamente para cada uno. El Jardinero no llevara la basura del hogar y dejar en el Jardín.
- B. El laberinto: Un Jardín Para Ramona Jardinero Comité podrá asignar las tareas de mantenimiento del jardín en general cada mes. En caso de que cualquier tarea de mantenimiento de jardín a fin de ser asignado, el jardinero debe completar dicha tarea (s) por el final del mes en que dicha tarea se le asigna.
- C. El Jardinero deberá regar su parcela de acuerdo con la guía del agua si. El Jardinero utiliza más de la cantidad recomendada de agua, tal como se determina en la discreción individual de El laberinto: Un Jardín Para Ramona Comité, El Jardinero deberá pagar una cuota para cubrir el costo de este agua adicional. Jardinero debe estar presente en su parcela, cuando el riego. El agua puede no estar en ejecución cuando nadie está en la parcela. El Jardinero no inunda ra su parcela u otras parcelas o caminos en el Jardín.

- D. El Jardinero esta obligado asistir a cualquier reunión organizada por El Laberinto: Un Jardín Para Ramona Comité correspondiente a cualquiera de los siguientes temas: preparación de suelos y el mantenimiento, el riego de la huerta orgánica y control de plagas y enfermedades.
4. Huéspedes y visitantes. Huéspedes y visitantes, incluidos los niños, pueden entrar en el Jardín sólo Jardinero si les acompaña. Todos los huéspedes y visitantes deben seguir todas las reglas, reglamentos y condiciones establecidas en este documento. El Jardinero supervisará sus hijos en todo momento cuando están en el Jardín. El Jardinero es el único responsable por el comportamiento de sus huéspedes y visitantes.
5. Comportamiento Prohibido
- A. El Jardinero no tomar alimentos o plantas de otras parcelas. El Jardinero no tendrá nada en el Jardín ni en la parcela, que no sea soya.
- B. El Jardinero no plantará plantas ilegales. Jardinero no fumará, beberá bebidas alcohólicas, uso de drogas ilegales, o apostar en el Jardín. Jardinero no deberá entrar al Jardín, mientras que bajo la influencia del alcohol o drogas ilegales. Jardinero no llevar armas o mascotas u otros animales para el Jardín.
- C. Jardinero no uso abusivo o lenguaje profano o discriminar a otros, pero deberán respetar los jardineros y otros trabajos para mantener el Jardín feliz, seguro y agradable lugar donde todos los participantes puedan socializar en el jardín y pacíficamente en una forma amable.
- D. Jardinero no se crea ninguna molestia en su parcela de jardín o hacer cualquier exceso de ruido o poco razonable, mientras que la jardinería. Cualquier radios utilizados en trabajos de jardinería se jugará sólo con audífonos.
- C. Procedimiento para la terminación.
- Jardinero debe dejar de seguir cualquiera de las normas, reglamentos o condiciones mencionadas anteriormente, jardinero estará sujeta a los siguientes procedimientos, que los procedimientos serán administrados a la sola discreción de El laberinto: Un Jardín Para Ramona Comité.
1. Advertencia verbal. Jardinero recibirá una advertencia verbal de El laberinto: Un Jardín Para Ramona Comisión (“advertencia verbal”).

2. Aviso por Escrito. Si no hay respuesta o rectificación se ha realizado dentro de un plazo de tiempo razonable después de la advertencia verbal, Jardinero recibirán una notificación por escrito (“notificación escrita”).
3. Decomiso. Si no hay respuesta o rectificación se ha realizado dentro de un plazo de tiempo razonable tras la notificación por escrito, Jardinero recibirá una notificación por escrito que él / ella ha perdido sus privilegios y jardinería parcela.
4. Reaplicación. Jardinero se le puede permitir volver a solicitar otra parcela en el huerto, a la sola discreción de El laberinto: Un Jardín Para Ramona Comité.

D. Varios.

1. Licencia. Jardinero entiende y acepta que el presente Acuerdo constituye una licencia para utilizar el Jardín. El presente Acuerdo no debe interpretarse como un contrato de arrendamiento en virtud de la ley de California. Como tal, Jardinero más entiende y acepta que no tiene jardinero fiel y no puede aplicarse en el presente Acuerdo los derechos concedidos exclusivamente a los arrendatarios con arreglo a la ley de California.
2. Liberar. Jardinero está debidamente conscientes de los riesgos y peligros que puedan surgir a través de la participación en El Laberinto: Un Jardín Para Ramona, y asume todos los gastos y pasivos Jardinero incurre en caso de accidente, enfermedad u otra incapacidad. Jardinero Si tiene alguna pregunta acerca de el Jardín, su naturaleza, los riesgos o peligros, se ha puesto en contacto Jardinero El Laberinto: Un Jardín Para Ramona Comité y examinó las cuestiones con él o ella a su satisfacción. En consideración de ser concedida la oportunidad de participar en el Jardín, Jardinero, para sí mismo, sus albaceas, administradores, agentes y cesionarios no libero y descargo para siempre El Laberinto: A Garden Comité Para Ramona, Santa Mary’s - en el Valle de Iglesia Episcopal, los voluntarios y otros jardineros de todas las reclamaciones de daños y perjuicios, demandas, acciones y cualquier tipo, incluidas las basadas en la negligencia, de cualquier manera que se derivan de mi participación en esta actividad. Jardinero entiende que este lanzamiento significa que, entre otras cosas, renunciar a Jardinero es su derecho a entablar una demanda por este tipo de pérdidas, daños, lesiones o costos que puedan incurrir Jardinero.
3. Enmiendas. Normas y reglamentos para el uso y disfrute del Jardín pueden añadirse o eliminarse por El Laberinto: Un Jardín Para Ramona Comité en el laberinto: Un Jardín Para Ramona del Comité discreción. Jardinero será notificado por escrito de cualquier modificación de las normas antes de la fecha de entrada en vigor de la enmienda.

4. Resolución de Conflictos. Todos los jardineros se tratará de resolver cualquier conflicto entre ellos. Si no puede hacerlo, cualquier conflicto entre Jardinero y cualquier otro jardinero será resuelto por El Laberinto: Un Jardín Para Ramona Comité en el laberinto: Un Jardín Para Ramona del Comité discreción.

COMPROMISO

Jardinero y certifica que representa su verdadera edad es 18 años de edad o, si es jardinero de 18 años en esta fecha, Jardinero del padre o tutor ha leído y firmado el presente Acuerdo. Jardinero ha leído todo este Acuerdo, comprende plenamente el presente Acuerdo, y está de acuerdo en aceptar estas reglas y regulaciones y condiciones de acuerdo en estar legalmente obligado por los mismos.

Firmado: _____ Fecha : _____

Jardinero

Aprobado: _____ Fecha: _____

El laberinto: Un Jardín Para Comunitario Ramona Jardín Comité